



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA DE BURGOS

Por decreto de Alcaldía de fecha 22 de marzo de 2024, se aprobó el proyecto de la obra de «Pista polideportiva en Villas del Arlanzón».

El proyecto ha sido redactado por el arquitecto superior don José Carlos Garabito López y su importe total de ejecución por contratación asciende a la cantidad de 81.962,22 euros.

El proyecto se expone al público por plazo de quince días para que los interesados puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

En Villalbilla de Burgos, a 22 de marzo de 2024.

El alcalde,
Teódulo Revilla Revilla